

SECCION DOCTRINARIA.

COMENTARIOS

de los Aforismos de Hahnemann, por
el Dr. J. S. Coll.

AFORISMO 3.º

(CONTINUACION.)

Entonces si la mejoría obtenida queda últimamente estacionaria sin disminucion ni aumento considerable, se podrá administrar una segunda dosis. Para repetir la dosis del mismo medicamento despues de una mejoría de larga duracion, es indispensable (no cesaré de repetirlo) que el estado de la enfermedad sea el mismo sin haber cambiado mas que relativamente á su mayor ó menor grado de fuerza, agravándose de nuevo todos sus sintomas; porque si algunos se han borrado ó aliviado en último resultado, quedando los demas en el mismo grado que antes, ya no convendrá usar el mismo medicamento, sino otro mas apropiado al estado morboso últimamente existente.

Cuando despues de administrada una dosis sucede una agravacion cualquiera, ya se presente inmediatamente, ya precedida de una corta mejoría, tampoco esta ocurrencia basta para determinar al homeópata á repetir desde luego la dosis: debe, antes de decidirse, examinar con atencion y sin pérdida de tiempo, si la agravacion que ve es artificial ó natural; si es resultado del medicamento, ó pro-

Madrid 27 de agosto de 1815.

19

greso de la enfermedad. Si es resultado de la acción medicinal, lo conocerá: 1.º— en que la agravación se presentará repentinamente y se limitará á algunos síntomas, mejorándose al mismo tiempo el estado morbozo en general; 2.º— en que la agravación medicinal siempre ofrecerá entre los síntomas morbosos otros nuevamente agregados y que son característicos del medicamento administrado; 3.º— habrá poca constancia en sus fenómenos, que desaparecerán de ordinario con tanta prontitud, como se presentaron, y serán generalmente poco durables: en las afecciones sobre-agudas v. gr. durarán poco mas ó menos de diez á treinta minutos; en las agudas ordinarias de dos á seis horas ó algo mas; y en las crónicas de tres á seis días.

En el caso contrario, esto es, si la agravación es debida á la enfermedad que se exacerba de nuevo, se distinguirá: 1.º— en que la agravación se presentará despues de una mejoría mas ó menos larga: 2.º— en que no será tan repentina como en el caso anterior, manifestándose poco á poco y comprendiendo al mismo tiempo el estado general del enfermo: 3.º— en que no estará mezclada con síntomas característicos del medicamento, sino que acrecerá simplemente los patognomónicos. 4.º y último— que en lugar de desaparecer á poco tiempo, de día en día y de hora en hora irá constantemente en aumento. Enterado ya el médico por los signos expresados de la especie de agravación presente, si es artificial, deberá esperar sus efectos por el tiempo arriba dicho sin hacer cosa alguna hasta ver suceder una mejoría que deberá tratarse como ya queda advertido; si la agravación es natural, repetirá la dosis del mismo medicamento, con tal que siga indicado, y si la indicación ha variado, administrará otro mas apropiado al estado actual.

Aparte de estas dos especies de agravaciones, hay otra que proviene de haber sido el agente medicinal *mal elegido*, y administrado á *dosis mas fuerte de la conveniente*. En esta especie concurren síntomas medicinales al mismo tiempo que los de la enfermedad se agravan, y se distinguirá de las anteriores agravaciones: 1.º— *en que se presentará casi siempre sin un momento de alivio precedente*: 2.º— *en que se hallará mezclada de síntomas característicos del medicamento y de síntomas patognomónicos que anunciarán la marcha progresiva de la enfermedad*: 3.º— *en que dicha agravacion se aumentará, ya rápida, ya progresivamente, pero siempre de un modo constante*: 4.º— *en fin, en que el estado general del enfermo em...*

Estos fenómenos pueden ser la consecuencia de una dosis demasiado fuerte ó escesivamente repetida, de un medicamento que sin embargo sea bien apropiado á la enfermedad, y este caso se distinguirá del anterior, por cuanto, aunque la agravacion comprenda tanto los síntomas patognomónicos, cuanto los medicamentosos, presentará no obstante menos persistencia en sus fenómenos y será relativa ya á este, ya al otro padecimiento; tan pronto interesará los síntomas patognomónicos, como los locales, como el estado general, etc. y será difícil que un homeópata ejercitado no descubra por entre tanto desórden una tendencia á la mejoría. En ambos casos la repeticion de la dosis administrada sería escesivamente perjudicial; debiéndose en el primero dar inmediatamente al enfermo otro medicamento mas apropiado á su enfermedad, y en el último, si la agravacion no se disipa luego por sí sola, moderar la accion escesiva del medicamento, por medio de su antidoto el mas conveniente.

Todo lo que se acaba de decir es mas aplicable á las enfermedades crónicas que á las agudas y principalmente

:

á las enfermedades crónicas caracterizadas por un trabajo morbozo poco activo. En los casos crónicos de una actividad morboza muy pronunciada, como son las ulceraciones, los flujos, las desorganizaciones, etc., en una palabra, siempre que urge hacer cesar, cuanto antes sea posible, un trabajo morbozo destructor, se lograrán frecuentemente resultados satisfactorios, dando desde el principio el medicamento á dosis repetidas, y aun en muchos casos será indispensable obrar así; porque la actividad morboza y el grande sufrimiento que acarrea á los órganos enfermos requieren que constantemente y á menudo se esciten nuevas reacciones del organismo por medio de nuevas dosis: por lo que en semejantes circunstancias la solución de un glóbulo de una atenuacion bastante alta, en seis á quince cucharadas de agua, de las cuales se administra una cada venticuatro horas, dá ordinariamente mucho mejores resultados que cualquiera otro modo de administracion; pero es menester tener presente que desde el momento en que los síntomas de la enfermedad así combatidos se han reducido al silencio y que esta última se ha vuelto á hacer latente, tal modo de administracion ya no conviene, y debe ser reemplazado por la de una sola dosis que se deje obrar por un espacio de tiempo bastante dilatado.

Del mismo modo en las enfermedades agudas inflamatorias, cuando son violentas, la fiebre grande y la inflamacion intensa, debe preferirse, á cualquiera otro modo de administracion, el uso de las dosis muy pequeñas repetidas frecuentemente, y tanto mas aproximadas, cuanto mas violenta se muestre la enfermedad, su curso mas rápido y la inflamacion mas franca. Esta es la razon que explica los buenos resultados que, en el primer periodo del croup, por ejemplo, dá el administrar cada media hora una cucharadita como las de café, de la disolucion de un

glóbulo ó dos en medio cuartillo de agua: en las pleuresías, los reumatismos agudos con fiebre, etc., una cucharada de las ordinarias de comer, de una solución semejante, dada cada dos, tres, ó mas horas, según el grado y la especie de la enfermedad, dá también los mejores resultados. En las enfermedades producidas y sostenidas por un virus destructor, como el sífilítico, variólico, etc., y contra los accidentes producidos por la acción de un veneno, es igualmente necesario el mismo modo de repetición, debiéndose aun, en algunos casos muy graves, administrar gotas enteras, y repetir la dosis según las circunstancias cada doce ó veinticuatro horas, hasta que la reacción del organismo se haya hecho superior á la acción del virus ó del veneno. Pero también, así como en las enfermedades crónicas de un trabajo destructor muy activo, no debe continuarse la administración desde que la enfermedad se ha vuelto á hacer latente, tampoco en las afecciones agudas debe llevarse mas allá que hasta el punto en que cesen la fiebre y los síntomas inflamatorios; los demás síntomas que queden cederán mejor desde entonces y con mas seguridad, á la acción prolongada de una sola dosis.

Tal es poco mas ó menos la mente de Hanhemann y el sentido en que debe tomarse su expresión aforística cuando dice «y estimar el momento en que la dosis debe ser repetida.» Lo demás de la frase con que se termina la presente fracción, es una repetición de lo ya expresado al principio de la exposición de este aforismo, y por tanto innecesario volverlo á tocar.

(Se continuará.)

CRÍTICA.

Examen crítico del sistema homeopático, por el Dr. TOMAS SANTERO, profesor agregado á la clinica interna en la facultad de Madrid.

(CONTINUACION.)

DOGMA I.

« Las enfermedades son aberraciones dinámicas que experimenta nuestra vida espiritual en su modo de sentir y obrar: cambios inmateriales en nuestro modo de ser, producidos por la influencia virtual de causas mortificas. »

« En esta primera base, dice el Sr. SANTERO, redacta en términos tan sutiles que el pensamiento casi no puede alcanzar, descuella ya el exclusivismo en que se halla colocado todo el sistema, haciendo de la vida una entidad abstracta, refractaria á nuestros medios de investigación y libre de toda conexión física, regida con independencia por leyes particulares. La homeopatía en este punto marcha con las ideas de la escuela STHALIANA, y así como esta no pudo sufrir los fuertes golpes del filósofo LEIBNITZ, del mismo modo la nueva teoría se abruma bajo el peso de la razón, que, apoyada en los hechos, la anonada, la confunde. »

Pocas palabras bastarán para hacer patentes los errores en que incurre, y lo poco que ha consultado á HANHEMANN sobre este punto.

He aquí lo que dice: « La desarmonía invisible para nosotros de la fuerza vital que anima á nuestro cuerpo, no forma en efecto mas que un ser, con el conjunto de síntomas que esta fuerza produce en el organismo, que impresionan nuestros sentidos, y que representan la enfer-

• medad coesistente. El organismo es si el instrumento ma-
 • terial de la vida; mas no se le podria concebir no animado
 • por la fuerza vital, que siente y gobierna de una manera
 • instintiva, del mismo modo que no puede concebirse esta
 • fuerza vital independientemente del organismo. Los dos
 • no forman mas que un ser, aunque nuestro espiritu divida
 • esta unidad en dos ideas, pero únicamente por su propia
 • comodidad.» (1)

Por lo espuesto se vé cuan equivocado está el SEÑOR SANTERO en decir que en homeopatía se hace de la vida una entidad abstracta y libre de toda concecion física etc.

Prosigue mas adelante diciendo que el hombre se compone de tres diversos elementos, *órganos* que forman su materia; *fuerza* que mueve á estos *órganos* y dirige sus acciones; y *agregado* que distinto de la fuerza indicada, es una entidad metafísica, destello de la divinidad, representado por la inteligencia. Esta fuerza desconocido en su esencia pero clara en sus efectos, reglada bajo ciertos principios que la observacion ha demostrado es la que preside á la fecundacion del huevo, infunde el soplo de vida al nuevo ser, le sigue en su crecimiento y desarrollo, marca las diversas épocas que llamamos edades, y por último, cuando despues de haber sostenido el sacro fuego de la vida, retira gradualmente su influjo, deja abandonado al cuerpo al omnimodo poder de las acciones físicas y químicas. Esta causa que en sí tiene la razon suficiente de la vida se oculta en su esencia y procedimientos á nuestros medios investigatorios mas delicados; pero á la manera que de la apreciacion de la enulidad de unirse las moléculas constitutivas de los cuerpos nos elevamos al conocimiento de la cohesion; de la tendencia de combinarse la particulas integrantes, á la idea de la afinidad; de la propiedad de influirse las masas reciprocamente para su equilibrio, á la consideracion de la atraccion general; del mismo modo la investigacion de las propiedades y acciones del mismo del cuerpo vivo nos eleva á la concepcion posible de la esencia vital».

He aquí como se explica el SEÑOR SANTERO al quererse

(1) V. organon, trad. al castellano del señor Coli pág. 93, afor. 18°

dar razon de la causa primordial por medio de la cual se ejercen todos nuestros actos, y á cuya continua influencia debemos el sosten y propagacion de nuestra existencia.

¿Se quiere un espíritu vitalista mas manifiesto que el que arroja de sí el párrafo citado del SEÑOR SANTERO? ¿Como sin estar en contradiccion consigo mismo, podrá no solo obscurecer, sino ni aun debilitar una verdad sostenida por la autoridad, apoyada por la razon, y confirmada por la esperiencia? Pues esto no obstante nada mas cierto que cae en la señalada contradiccion, sirviéndola de base un error de lógica no menos claro y manifiesto.

Está en el orden natural de las cosas el que el entendimiento humano al investigar la causa ó causas que se ponen en juego para la produccion de la multitud de fenomenos que nos presenta la naturaleza, lo efectue casi siempre por el camino mas corto y mas sencillo; proceda del efecto observado á la causa de que depende. Pero ¿quien podrá dudar de la inmensa distancia que media entre el cuerpo que se mueve y el agente impulsivo que le pone en movimiento?

¿Quien por mucha intimidad y enlace que exista, confundirá la fuerza vital que anima nuestro cuerpo, y el mismo cuerpo, que como materia, tan luego como la falta el aura vivificante, se confunde en la naturaleza general, entra en una palabra en el omnimodo poder de la fisica y de la química?

Si pues para darnos razon de los muchos actos tan sublimes como admirables que ejerce nuestra organizacion, nos vemos en la perentoria necesidad, vista la insuficiencia de la materia, de admitir una fuerza superior á la misma y capaz por su influencia de producir, sostener, y perpetuar estos mismos actos; si por otra parte segun confiesa el SEÑOR SANTERO esta fuerza vital presente en todas partes y á cuya presencia debe nuestro organismo el caracter mas decidido y que mas le diferencia de la materia inorgánica; si en una palabra esta fuerza tiene en sí *la razon suficiente de la vida* (como sin faltar á los mas sanos principios de lógica quiere hacer ver el SEÑOR SANTERO el predominio de lo orgánico, sobre lo vital?

No obstante la contradiccion que desde luego se observa, intenta probarlo, apoyado al parecer en algunas razones sumamente frágiles que vamos á desvanecer.

• Tan inseparables son las ideas abstractas de fuerza y economia humana, dice el SEÑOR SANTERO, como las de materia y fuerza impulsiva al tratar de comprender el movimiento de los cuerpos que la fisica considera. La atraccion universal no puede concebirse hecha abstraccion de las masas en que se egerce.

La fuerza de gravedad, no puede entrar por los ojos de la razon, abstraída del volumen y naturaleza de los objetos á que se refiere, como la fuerza de afinidad que reúne sus moléculas constitutivas, es inseparable de la consideracion de su propia sustancia; y el lumínico, el calórico, el eléctrico, estados ó fluidos, segun se quiera, no pueden existir sin objeto material de donde directa ó indirectamente partan. Del mismo modo la fuerza vital tiene que manifestarse al entendimiento unida á los instrumentos de que se vale para obrar, pues de otro modo es una abstraccion de que no puede tenerse idea, por aquel principio de que *nilhil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu*; que completó LEIBNITZ añadiendo *nisi ipse intellectus*. Si pues en la naturaleza general y particular, las fuerzas, esas concepciones mentales que admitimos para la explicacion de los fenómenos que observados nos las sugieren, son inseparables de la materia, porque no son mas que la expresion de las leyes á que esta en sus diferentes estados se halla sometida, no será lógico ni posible crear un sistema en el campo de las abstracciones, donde la materia no entre para nada, y el espíritu sea el fundamento de todos sus dogmas.

Lo que no es lógico ni posible, en el concebir como haya podido el Sr. SANTERO deducir tan peregrina consecuencia, de un hecho, que si bien es cierto, nada absolutamente prueba en contra de la cuestion que nos ocupa.

¿Qué importa que un estrecho y natural enlace haga inseparables las dos ideas de fuerza y materia, y que de la observacion de la segunda nos elevemos á la contemplacion de la primera.

Cualquiera que sea la intimidad y reciproca union que el entendimiento halla entre la fuerza vital y nuestros órganos; cualesquiera que sea la via por donde se remonte á su concepcion; prescindiendo en fin de la tan trivial como sabidísima noticia de que no puede concebirse una fuerza sin materia ni vice-versa, lo que interesa averiguar, contrayéndonos á la cuestion, es el saber en quien reside la presidencia, quien sostiene la regularidad y á quien se debe la perturbacion y trastorno de todos nuestros actos.

¿Es por ventura la parte material del organismo la que posee la facultad sensitiva y motriz, ó en otros términos, nuestros órganos son á la vez instrumentos materiales y mecánicos de todos nuestros actos, y la causa primordial é imprescindible que los pone en accion y movimiento?

He aqui lo que debia haber dilucidado el Sr. SANTERO y no gastar el tiempo en digresiones inútiles, que por ciertas que sean, solo prueban que ó no ha comprendido el dogma, ó se ha valido de tan modesta evasiva por no confesar francamente, que no puede satisfacer á la razon una explicacion materialista, cuando se trata de fenómenos que escuden al limitado poder que la filosofia de la época concede á la materia.

Para que nuestros lectores se convenzan que ha eludido la cuestion lejos de ilustrarla, para que últimamente se observe que mas bien que combatir el dogma, ha manifestado su mala inteligencia, harémos un extracto de las razones en que se apoya para hacer ver el predominio de lo orgánico sobre lo puramente vital.

... Pero si la analogia y la razon directa nos suministran á golpe de vista datos suficientes para juzgar con acierto, no menor convencimiento hallaremos en la induccion, que nos ofrece de un modo tan palpable la influencia de la materia sobre el dinamismo, que es necesario cegar de intento para no percibirla. Las edades, los sexos, los temperamentos, las idiosincracias, las deducciones de anatomia comparada, la muerte en fin, nos manifiestan á cada momento cambios en la potencia virtual referentes á modificaciones ó alteraciones de los sistemas, órganos ó aparatos....

En vista de esto nos creemos con derecho para decir á el Sr. SANTERO que desgraciadamente confunde el efecto con la causa, atribuyendo á los resultados, lo que es propio del agente que los produce.

¿Qué entendemos en fisiología por temperamentos? ¿son otra cosa que modificaciones físico-morales caracterizadas por la variedad de gustos é inclinaciones, y hasta por el grado mas ó menos elevado con que se manifiesta nuestra inteligencia, coincidiendo con este estado moral, un predominio de ciertos órganos, aparatos, ó sistemas?

Si como parece indudable, esta preponderancia orgánica reconoce por causa un grado de animacion y de vida mas marcado, y si esta vitalidad mayormente expresada en los puntos orgánicos preponderantes, no puede espliarsese sin ofender á la razon, y lastimar el buen criterio de un hombre filósofo, por la sola accion de la materia, ¿qué habremos de concluir? Ya lo hemos dicho: que el SEÑOR SANTERO ha confundido el efecto con la causa é incurrido en un error de lógica, siendo necesario cegar de intento para no percibirle.

Estas ligeras reflexiones son aplicables igualmente, al seco, á la idiosincracia, á las deducciones de anatomía comparada; pero lo que no puede pasar sin hacerse notar es el aire de triunfo con que al parecer cuenta el SEÑOR SANTERO, á la muerte, como una de las circunstancias que prueban segun él, la influencia de la materia.

Solo á una imaginacion preocupada con ideas materialistas puede la muerte inspirarla ideas mas albagueñas que las que de suyo arroja tan triste como inevitable atributo de los seres organizados. ¿Qué es pues la muerte? ¿Es otra cosa que la privacion y absoluta cesacion, de la influencia dinámica de la fuerza vital, sobre la parte material de nuestro organismo? ¿Es mas que la falta de sentimiento y movimiento, atributos que antes tanto realce la daban, y ahora privada de tan sublimes cualidades, se vé por tan irreparable pérdida confundida con la naturaleza general, y colocada entre los seres inorgánicos.

Vean pues nuestros lectores que partido se podrá sacar

de una privación, de un estado negativo, de la muerte en fin, para probar la pretendida *influencia* de la materia.

Con respecto á las alteraciones materiales que las inspecciones necroscópicas descubren en los cadáveres, y las darémos el valor que la razón y la observación ilustrada con los desengaños conceden hoy día, cuando tratemos de la anatomía patológica.

Insiste aun el Sr. SANTERO en su predominio materialista alegando por pruebas el que la integridad de los instrumentos de nuestra máquina, aparece como indispensable circunstancia para el ejercicio vital y recuerda á el efecto la forma, composición, distribución, colocación y movilidad de los órganos, emite algunas ideas de anatomía comparada, (bien sabidas por cierto,) dice que el ejercicio de los órganos y el buen estado de las secreciones ordinarias, son condiciones fisiológicas indispensables para conservar á los sólidos en el buen uso que necesitan para obrar; y entre los fluidos la debida proporción de sus factores.

«Suficientes son, á mi juicio, continúa el Sr. SANTERO estas sencillas observaciones que la fisiología nos suministra, para hacer ver el predominio de lo orgánico sobre lo puramente vital; y si en el terreno de la patología buscásemos otras pruebas, hallaríamos la mayor parte de las enfermedades que la componen venir en apoyo de este sentir. Las fiebres, las flegmasias, las hemorragias, las diacrisis, las alteraciones de nutrición, y las mismas enqueesias, nos ofrecen alteraciones orgánicas materiales que son origen de la mayor parte de los síntomas que, convertidos en signos por nuestra razón, nos conducen al conocimiento del mal.»

Obstinado afán es el de nuestros antagonistas ver las cosas al través siempre de su prisma materialista que ofuscando la razón la hace incidir en errores que ella misma rechaza, cuando libre de los obstáculos que la impedian ver con claridad, dedica su atención á los hechos que se la presentan.

¿Que prueba en pró del materialismo el que el ejercicio funcional sea una condición fisiológica indispensable, y que el buen estado de las secreciones ordinarias conserven

entre los fluidos la debida proporcion, y lo primero á los sólidos el buen uso para obrar? Nada; porque las condiciones de un hecho no son por cierto el hecho mismo, ni sus resultados son la causa productora. Además ¿ha olvidado el Sr. SANTEIRO que la mas ligera causa moral basta á veces á determinar en un individuo y aun á hacerle sucumbir en medio de un triste y cruel padecimiento en el cual no hay órgano que deje de estar interesado, y que el escalpelo puede tambien hallar en el cadáver algunos indicios de los órganos que mas profundamente se afectaron?

Fácil nos seria hacer ver cuan poco conformes son á la razon y á la práctica las teorías hipotéticas formadas acerca de las enfermedades, y los perjuicios producidos por una terapéutica basada sobre tan débiles como falsos cimientos. Pero tamaña empresa sobre ser demasiado larga, no guardaria proporcion con el débil ataque de nuestro crítico; por lo tanto bastará el que hagamos las reflexiones oportunas á los diversos puntos tratados en la memoria que combatimos.

Ultimamente para que nuestros lectores acaben de convencerse de lo poco que ha meditado el Sr. SANTEIRO sobre las palabras de HANHEMANN he aqui lo que dice: «Cuando digo que la enfermedad es una aberracion ó una desarmonía del estado de salud, no trato de dar una esplicacion metafísica de la naturaleza íntima de las enfermedades en general, ó de cualquier caso morbozo en particular. Solo quiero decir con esto, lo que no son ni pueden ser las enfermedades, es decir, expresar que no consisten en cambios mecánicos ó químicos de la sustancia material del cuerpo, que no dependen de un principio morbífico material, y que son exclusivamente alteraciones espirituales ó dinámicas de la vida.» (1)

Esto es lo mismo que decir que el conjunto de síntomas que expresa una enfermedad dada, es el reflejo de la desarmonía del ritmo normal producida por la accion de un modificador cualquiera.

Ultimamente: esceptuando los agentes químico-mecánicos, todos los demas modificadores capaces de indu-

(1) V. org. trad. al castell. del Sr. Coll p. 100, la nota.

cir una alteracion en nuestro organismo lo efectuan produciendo un cambio en la fuerza vital cuyo resultado inmediato es su desarmonia conocida y apreciada por las innumerables lesiones de sensacion, de funcion y de testura que presentan las enfermedades.

Este es el verdadero espiritu de las palabras del presente dogma tan combatido como poco entendido por nuestro antagonista; y para confirmar mas nuestro aserto haremos notable la grande equivocacion en que incurro al creer que el citado dogma es la primera base en que se halla colocada la doctrina.

Si hasta ahora la terapéutica ha sido una misera esclava de la patologia hasta el punto de abrigar la inconcebible esperanza de ver á aquella perfecta, cuando se conoce la naturaleza íntima de las enfermedades; si la materia médica igualmente sujeta á los caprichos y concepciones hipotéticas que han reinado en patologia y sufriendo todas las vicisitudes de la misma, ofrece aun hoy dia á todo observador despreocupado el aspecto mas triste y sombrío, que dió lugar á que el célebre BICHAT tan agriamente la censurase, no sucede lo mismo en homeopatía donde la verdadera observacion suple á la hipótesis de la antigua escuela, y la realidad á lo aparente é ilusorio de la mayor parte de los hechos alopáticos.

En la nueva doctrina la terapéutica y materia médica han adquirido la libertad é independenciam que de derecho les corresponde y libertádose en lo posible del yugo hipotético en que por desgracia han estado sumidas.

Al experimentar los remedios en el hombre sano observó HANNEMANN que lejos de limitar su accion á un punto dado de la economía, la afectaban en general, y como lo mismo se vé en las enfermedades producidas por otras causas, he aqui porque cree que las enfermedades son aberraciones de la fuerza vital, cambios inmateriales en nuestro modo de ser; pero por sublime y elevado que sea este modo de concebir las enfermedades, ó al contrario por mas erróneo y separado de la razon que les parezca á nuestros adversarios, ni añadirá una línea mas al estenso terreno que ha conquistado, con las solas armas

de la experimentacion pura, y la ley de apropiacion ó especificidad, ni tampoco retrocederá un paso cediendo al poder de la antigua escuela.

De lo espuesto resulta que el citado dogma, lejos de ser una de las bases fundamentales de la homeopatía, no es mas que una explicacion, naturalísima por cierto, acerca de un hecho, sia que influya en la bondad ó malicia del mismo.

Contestadas ademas las razones en que apoyaba la influencia de la materia sobre el dinamismo, hemos hecho cuanto requería el presente artículo. Pasémos pues al segundo y haremos ver la misma ininteligencia é inmeditacion.

(Se continuará.)

MEDICINA PRÁCTICA.

FIEBRE TIFOIDEA.

Cuarta observacion.

D. Juan Sanchez Rando, de cuarenta y un años de edad, casado, temperamento sanguíneo-nervioso, padecía crónicamente á consecuencia de algunas faltas de régimen, una gastralgia con otros desórdenes de la digestion, que paliaba con las píldoras de Morisson de que habia llegado á abusar. En los primeros dias del mes de mayo de este año estuvo dos dias seguidos de campo, y se permitió algunos excesos que le hicieron enfermar. La afeccion en un principio, segun el parecer del profesor encargado de su asistencia y de los que por dos veces fueron convocados á junta, era una fiebre gástrica-nerviosa, contra la cual se emplearon de comun acuerdo, abundantes emisiones sanguíneas generales y tópicas, anchos vengigatorios en las extremidades superiores é inferiores, sinapismos, ventosas escarificadas al epigastrio, baños ca-

lientes de 26 á 28 grados, baños de agua de salvado, hielo machacado aplicado á la cabeza, etc. etc.; pero todos estos medios solo sirvieron para ir haciendo cada vez mas peligrosa la situacion del paciente, en términos que el 19 del mismo mes, dia décimo sexto de la enfermedad, su estado era tan desesperante, que le dispusieron el sacramento de la extremauncion y le desahucieron completamente, anunciando á los interesados su muerte para aquella noche, ó lo mas tarde al dia siguiente. En este estado los interesados del enfermo, viendo que todavia conservaba vida, y que tanto los profesores convocados á las juntas como el de cabecera aseguraban que su muerte era inevitable, determinaron tentar un último recurso: así que el 20 del mismo mes á las ocho de la noche fuimos llamados á prestarle nuestros auxilios el Dr. Roman Fernandez del Rio y el que suscribe, y el estado en que encontramos al enfermo era el siguiente:

Decúbito supino abandonado, cara aplomada descompuesta, ojos profundamente hundidos en las órbitas, con anchas ojeras de color azulado, pupilas contraídas é inmóviles á la aproximacion y sustraccion de la luz, movimientos convulsivos de los músculos de la cara y de los labios, nariz pálida, puntiaguda, con las ventanas de ella secas y como cubiertas de polvo, labios y dientes fuliginosos, lengua seca, áspera, cubierta de una costra parda muy gruesa y resquebrajada, boca abierta, aliento fétido, respiracion abdominal con ronquido y estertorosa, meteorismo muy graduado, diarrea mucoso-biliosa sumamente fétida, salida involuntaria de las heces ventrales y de la orina, estupor, coma, saltos de tendones, estremecimientos musculares, sudor frio, viscoso, de olor ácido y limitado al pecho, cuello y frente, aфонia, pulso frecuente, acelerado, pequeño y blando, calor disminuido, frialdad de las estremidades inferiores.

Prescripcion: n-vom. $\frac{1}{100}$, en cuatro onzas de agua destilada, para tomar cada seis horas una cucharada, y en los intermedios pequeñas y reiteradas porciones de sustancia de pan, de arroz y leche aguada indistintamente.

Dia 21 por la mañana, segun relacion de los asisten-

tes á la hora de haber tomado el enfermo la primera cucharada de medicina, empezó á recobrar el conocimiento y á contestar á las preguntas que se le hacian aunque en un tono de voz muy bajo y con balbuceo; habia cesado la diarrea, la boca y la lengua estaban algo húmedas y empezaban á desprenderse los lentores y la costra de la lengua, todos los demas síntomas habian disminuido de intensidad, el pulso estaba mas desarrollado y el rostro mas natural. La misma prescripcion. Por la tarde el estado del enfermo era con corta diferencia el mismo.

La misma prescripcion.

Día 22 por la mañana, disminucion cada vez mayor de todos los síntomas, escepto el estupor y el estado comatoso, solo contesta á las preguntas llamándole fuertemente la atencion, en la noche del 21 al 22 hubo espulsion abundante de gases por el ano y dos deposiciones pultáceas de color de chocolate, retencion de orina y tos; habia tomado seis dosis de n-vom. y se suspendió su uso. Por la tarde, habia orinado abundantemente, la tos apenas le habia incomodado, los demas síntomas en el mismo estado.

Prescripcion; op. $\frac{45}{1000}$ en cuatro onzas de agua destilada, para tomar una cucharada cada seis horas empezando á las tres de la mañana del dia veinte y tres.

Día 23 por la mañana, habia hecho una deposicion como las del dia anterior, disminucion del estado comatoso y del estupor, caída completa de los lentores, desaparicion de todos los síntomas á escepcion de los saltos de tendones, el balbuceo y temblor de la lengua que eran menos intensos, pulso y calor naturales, suma postracion. Por la tarde progresaba el alivio y pidió el enfermo de fumar.

Prescripcion: una dosis de op. á las 9 de la noche y otra á las 6 de la mañana del 24.

Día 24 por la mañana, noche desvelada, cuatro deposiciones pultáceas de color de chocolate, desaparicion del temblor de la lengua y del balbuceo, mucha debilidad, desseo de bebidas frias con lengua húmeda, pulso normal. Por la tarde el mismo estado.

Prescripcion : chin. $\frac{12}{10000}$ en cinco papeletas de azucar de leche , para tomar una cada ocho horas , empezando á las 6 de la mañana del 25.

Dia 25 por la mañana , habia pasado la noche bien , está despejado , se ha presentado un poco de tos con esputos mucosos blancos dificiles de desprender.

Por la tarde seguia en el mismo estado , deseaba bebidas frias y se le concedieron cinco cucharadas de sorbete; la misma prescripcion.

Dia 26 por la mañana , sigue bien , ha recobrado algunas fuerzas , la tos es mas seca , no ha movido el vientre desde el dia 24 , hoy á las dos toma la ultima dosis de chin. Por la tarde el mismo estado , se le concedieron diez cucharadas de sorbete y se le dejó sin medicina.

Dia 27 por la mañana , desde el dia anterior por la tarde la tos se ha hecho mas frecuente , y no le ha dejado dormir bien , no ha movido el vientre , ha desaparecido el deseo de bebidas frias.

Prescripcion: á las cinco de la tarde una cucharada de la fórmula del dia 20.

Dia 28 el mismo estado : la misma prescripcion del dia anterior.

Dia 29 , movió el vientre en la noche anterior cinco veces , por lo demas sigue sin novedad : nada de medicina , leche con una tercera parte de agua alternando con caldos de perdiz para alimento.

Dia 30 sigue sin novedad , tiene apetito se le permiten dos sopas.

Dia 31 sigue bien , desde este dia aumentó gradualmente la cantidad de los alimentos , á los tres ó cuatro dias salió de casa y hasta ahora no ha tenido novedad en su salud , habiéndose curado ademas de la gastralgia que padecia habitualmente.

J. S. G.



MATERIA MÉDICA.

Patogenesis del Bounafa, leida en la sesion del 31 de julio de este año de la Sociedad de Medicina Homeopática de París, por el primer secretario de la misma el Dr. Mr. Molin.

En Africa, se dá el nombre de Bounafa á la raiz de una planta llamada *Dries*; se encuentra en las montañas que rodean á Constantina.

Esta raiz es larga, nudosa, gruesa; la planta tiene tallos ramosos, altos de sesenta á ochenta centímetros, de ojas quebrantadas, huecos, y que contienen una médula análoga á la del sanco.

Habiéndonos llegado solo la raiz, nos ha sido imposible hacerla clasificar de un modo cierto; *Mr. Duquesne*, del Jardín de Plantas, cree, pero sin afirmarlo de un modo positivo, que es la *Sérula glauca* (*serula glauca*), género que pertenece á la pentandria diginia de Lineo y á la familia de las umbelíferas de Jussieu. En esta incertidumbre continuaremos designándola por el nombre bajo que es conocida en toda el Africa.

El Bounafa desempeña un papel inmenso en la terapéutica de los árabes, ó por mejor decir, es casi el único agente que emplean; sucesivamente lacsante, drástico, vomitivo, segun las dosis á que le administran; rube-faciente enérgico cuando, despues de haberle hecho calcinar, frotan con él la piel, los árabes llenan con esta sustancia todas las indicaciones que presentan las diversas enfermedades á que están sujetos.

Desechando la parte de escageracion, y haciéndolo de un modo excesivamente ámplio, quedaban todavia de los hechos recogidos bastantes cosas materialmente ver-

daderas para pensar que la homeopatía encontraría en el Bounafa un agente poderoso; nuestros primeros ensayos nos hacen creer que no nos hemos engañado. Es sorprendente que la alopatía no haya todavía utilizado las propiedades revulsivas del Bounafa; porque son verdaderamente muy enérgicas. Una compresa empapada de tintura madre, y aplicada sobre la piel durante una hora, dá lugar algunas horas despues de haber sido quitada, á una rubicundez muy subida, con hinchazon de la piel y del tegido celular subcutáneo, erupcion de granitos rojos acompañados de un prurito, incesante y de una necesidad irresistible de rascarse; un calor quemante y un fuerte escozor. A consecuencia de una sola aplicacion, estos sintomas se han prolongado durante tres dias.

Los efectos son mucho mas intensos si, como lo hacen los árabes, se hace calcinar la planta y despues de haberla reducido á polvo se frota con ella las partes sobre que se quiere obrar.

Al recordar que nosotros procuramos frecuentemente hacer reaparecer con el zinc, el ambar, el azufre, antiguos eccsantemas intempestivamente suprimidos, ¿no se puede suponer que el tratamiento interno podría, en razon de lo que nos ha parecido que presenta de particular la erupcion debida al Bounafa, encontrar en su uso externo un útil ayudante?....

Hé aqui, por lo demas, los primeros sintomas obtenidos:

BOUNAFA.

Patogenesis general.

MORAL.— Impaciencia, cólera. Tristeza, necesidad de llorar. Deseo de la soledad. Disgusto para toda especie de ocupacion.

SUEÑO.— Insomnio, agitacion nocturna. Soñolencia durante el dia. Despertamiento sobresaltado por la noche.

CABEZA.— Ardor en la cabeza. Punzadas, picotazos y

dolorcillos arrancantes en el occipucio. Calor vivo en la frente. Aturdimientos frecuentes. Durante el día sensación de un frío glacial en el occipucio. Hemicránea.

OJOS.— Ardor, picazones y picotazos en los párpados.

OÍDOS.— Sensación desagradable en los oídos. Silvido y zumbido en los oídos.

NARIZ.— Rubicundez en la nariz con sensibilidad al tacto. Costras en la nariz con escozor y picazon.

CARA.— Erupción abundante de granitos rojos y blancos en la punta, en la barba y la región de las patillas.

BOCA.— Aftas en la boca. Calor en la boca, sensación como si la lengua estuviese quemada. Aliento fétido.

DIENTES.— Dolores de diversas naturalezas en los molares solamente, con aumento por la noche.

APETITO Y SED.— Sed viva, disminución notable del apetito.

GARGANTA.— Dificultad para tragar, raspamiento, ardor y punzadas en la garganta.

ESTÓMAGO.— Dolores de estómago, náuseas. Digestiones largas acompañadas de cruptos amargos. Se escupe bilis. Estirones en el estómago. Calor continuo en el estómago y dolores secantes. Los dolores aumentan después de haber comido.

VIENTRE.— Cólicos gordos. Ardor continuo en el vientre. Punzadas, estirones en el hipocondrio derecho. Meteorismo y tensión del vientre. Cólicos antes y durante las cámaras. Calor y sensación de pesadez en el hipogastrio.

CÁMARAS.— Diarrea ya por el día, ya por la noche, pero mas fuerte durante el día. Cámaras amarillas claras como agua con escozor y ardor en el ano. Hemorroides con picazon, ardor, punzadas y picotazos en el ano.

ORINAS.— Disminución de las orinas.

PARTES GENITALES.— Las reglas se adelantan muchos días y son mas abundantes. Leucorrea amarilla ó blanca, clara ó espesa, con calor y picazones en la vulva. Excitación genital violenta en las mugeres solamente.

LARINGE.—Tos seca ó húmeda, frecuente sobre todo cuando la temperatura es fría ó húmeda. Espectoración amarilla espesa.

PECHO.—Respiración difícil. Constricción y calor en el corazón. Latidos del corazón más fuertes.

TRONCO.—Picotazos y punzadas en la nuca. Rigidez del cuello.

ESTREMIIDADES SUPERIORES.—Rigidez de los brazos, dificultad para doblarlos.

ESTREMIIDADES INFERIORES.—Sensación de frío á lo largo del trayecto de los nervios ciáticos; se hace sentir poco tiempo después de haberse levantado. Adormecimiento de las nalgas. Punzadas en los muslos y las piernas á lo largo de los trayectos nerviosos. Clavos en las nalgas, en los muslos y en las piernas.

PIEL.—Picotazo y violento prurito en diferentes partes del cuerpo, sobre todo por la noche.

SINTOMAS CLINICOS.—Lloros frecuentes. Miedo de la muerte. Variación continua en las ideas.

Aturdimiento, sobre todo al bajarse.

Aglutinación de los párpados por la mañana.

Estirones en las ingles.

Dolores de escoriación en el ano después de las cámaras.

Escozor al orinar.

Ardor y picotazos en toda la vagina.

Dolores sordos en los testículos.

Tos hueca fuerte.

Espectoración blanca, espesa, abundante.

Punzadas en los riñones.

Rigidez en los dedos.

Rigidez en los muslos y las piernas.

APLICACIONES.—La oftalmia crónica. La inflamación de las encinas. La ozena. La gastralgia. La gastritis. La enterocolitis crónica. La metro-vaginitis crónica. El catarro pulmonar crónico. Las úlcera atónicas.



VARIEDADES.

Tenemos á la vista la 3.^a edicion de la esposicion de la doctrina médica homeopática ú organon del arte de curar de Hahnemann, que acaba de publicarse en París con varias adiciones:

1.^a Dos nuevos opúsculos de Hahnemann titulados: el uno, *¿ los obstáculos á la certidumbre y á la sencillez de la medicina son insuperables ?* el otro, *la belladona preservativo de la escarlatina.*

2.^a Una noticia sobre la vida los escritos y la doctrina de Hahnemann, debida á la elegante y fácil pluma del distinguido homeópata el doctor *Mr. Leon Simon*, noticia en la que se encuentra una justa apreciacion de los derechos del fundador de la doctrina médica homeopática al reconocimiento de los hombres.

En lo demas esta edicion es igual en un todo á la traducida al castellano por D. José Sebastian Coll; y para que los que hayan comprado la traduccion del organon del señor Coll y tambien los que la tengan en francés, no carezcan de tan importantes adiciones, las publicaremos en los números próximos, como apéndice al organon, en lo cual creemos hacer un servicio á nuestros suscritores, pues asi se ahorrarán el comprar esta nueva edicion, enteramente igual á la anterior, excepto las adiciones dichas, que solo ocupan cinco pliegos de la edicion francesa.

BIBLIOGRAFIA.



Tratado completo de Toxicología, por el célebre médico Mr. Orfila, traducido de la cuarta y última edición francesa, por el Dr. en Farmacia

D. PEDRO CALVO ASENSIO.

Se han repartido las entregas 2.^a 3.^a 4.^a y 5.^a de esta interesante publicación. Esta obra tan útil y necesaria á los médicos, cirujanos y farmacéuticos, es de sumo interés para los jueces, abogados y publicistas, por ser el mejor y mas estenso tratado de venenos conocido hasta el dia.

Se suscribe en Madrid á 2 rs. adelantados por entrega, en las boticas de Barbolla, Delgado, Badajoz Ferrari, Ruiz del Cerro, y en la redaccion calle de la Esgrima núm. 12 cuarto principal. En las provincias se admiten suscripciones, en todas las boticas en que se suscribe al Restaurador Farmacéutico, á razon de 10 reales al mes.

La obra constará de cuatro tomos distribuidos en 56 ó 60 entregas de 32 páginas en cuarto, á pesar de haberse ofrecido en el prospecto que serian en octavo.

Esta mejora se ha hecho sin alteracion de precio. Cerrada la suscripcion, la obra costará una tercera parte mas.

Erratas del número noveno.

Pág. 200, linea 20, dice: hmeopatía, léase, homeopatía.—Pág. 211, lin. 21, dice: m suciato, muy, léase, muy sucinto, mi.—Pág. 216, lin. 3, dice: sensibilidad, léase, sensibilidad.